



**CENTRO
DE ESTUDIOS
CARBONELL**

CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS CARBONELL A.C.



Maestría en **Derecho Penal**

RVOE SEP 20190494

MODALIDAD **EN LÍNEA**



Duración
24 meses



Modalidad
En línea



Grado
Maestría en
Derecho Penal



Movilidad
Estudiantil



Sesiones
3 sesiones al mes



Maestría en **Derecho Penal**



Acerca de la maestría

La Maestría en Derecho Penal representa una decisión académica pertinente frente a la complejidad actual del sistema de justicia penal. La evolución del modelo acusatorio, el desarrollo constante de criterios jurisprudenciales y la creciente especialización en áreas como el derecho penal económico y la responsabilidad penal empresarial exigen una formación de posgrado sólida y actualizada. Estudiar esta maestría implica profundizar de manera sistemática en los fundamentos del derecho penal y comprender su aplicación práctica en un entorno jurídico dinámico y altamente técnico.

A lo largo del programa, las y los estudiantes fortalecen conocimientos en teoría del delito, proceso penal, razonamiento probatorio y argumentación jurídica, al mismo tiempo que desarrollan habilidades para construir teorías del caso, analizar pruebas con criterios racionales e intervenir en audiencias orales. La combinación de estudio dogmático y análisis de casos permite integrar la teoría con la práctica, favoreciendo un desempeño sólido en la defensa, la fiscalía, la judicatura o la asesoría especializada.

Uno de los principales distintivos de la maestría es su equilibrio entre fundamentos clásicos y áreas estratégicas contemporáneas, como el derecho penal económico, la responsabilidad penal de las empresas y el compliance, el derecho internacional penal y el juicio de amparo en materia penal. Su modalidad ejecutiva, la entrega de bibliografía especializada y las oportunidades de movilidad académica complementan una propuesta formativa integral, actualizada y orientada al ejercicio profesional de alto nivel.



Plan de **Estudios**

Primer semestre

- Teoría general de los derechos fundamentales
- Metodología de la investigación jurídica
- Evolución histórica del derecho penal
- Argumentación jurídica
- Derecho penal: parte general
- Teoría del delito

Segundo semestre

- Teoría del proceso
- Teoría del caso
- Razonamiento probatorio
- Derecho penal: parte especial
- Delitos en leyes especiales
- Derecho penal constitucional

Tercer semestre

- Proceso penal I
- Proceso penal II
- Medios alternos de solución de controversias
- Destrezas de litigación oral
- Justicia para adolescentes
- Juicio de amparo en materia penal

Cuarto semestre

- Derecho penal económico
- Responsabilidad penal de las empresas y compliance
- Derecho internacional penal
- Temas selectos de derecho penal
- Inglés jurídico
- Seminario de tesis



Docentes destacados:

- Dr. Miguel Carbonell
- Mtra. Carla Pratt Corzo
- Mtro. Hibels José Luis Crespo García
- Magistrada Leticia Rocha Licea
- Dr. Rubén Quintino Zepeda
- Magistrado Jorge Ponce Martínez
- Dr. Erik Rauda
- Dr. Arturo Bárcena Zubieta
- Dr. Raymundo Gama Leyva
- Mtra. Silvia Escudero Mendoza
- Mtra. Adriana Ortega
- Mtra. Patricia Del Arenal



¿A quién está dirigido?:

A personas que se desempeñan como abogadas, abogados, juezas, jueces, fiscales, defensoras, defensores, funcionariado público o profesionales del ámbito jurídico y social, que buscan fortalecer sus competencias prácticas en derecho penal. Está especialmente orientada a quienes intervienen en el sistema de justicia penal y desean actualizar o ampliar sus herramientas para el análisis de casos, la litigación y la toma de decisiones con enfoque jurídico riguroso y compromiso con los derechos humanos.





Perfil profesional específico :

El programa está dirigido a personas con formación en Derecho o en disciplinas afines de las ciencias sociales, que ejercen funciones en el ámbito jurídico o público, tales como abogadas, abogados, juezas, jueces, fiscales, defensoras, defensores y funcionariado vinculado al sistema de justicia penal. También está orientado a quienes buscan consolidar o proyectar su carrera en áreas como el litigio penal, la defensa de derechos en contextos judiciales y el fortalecimiento de la justicia penal con perspectiva de derechos humanos.



Justificación del público meta:

El sistema de justicia penal enfrenta desafíos complejos: el incremento de la violencia, la expansión del poder punitivo, la crisis penitenciaria, las fallas en la investigación criminal y la vulneración de derechos en el proceso penal. Estos problemas exigen una formación especializada que combine solidez teórica con herramientas prácticas para intervenir con eficacia desde la abogacía, la judicatura, la fiscalía, la defensa o la función pública vinculada al ámbito penal.

Esta Maestría está diseñada para quienes buscan actualizar y fortalecer sus competencias para aplicar el derecho penal con enfoque garantista, claridad argumentativa y conocimiento técnico.





¿Qué necesidad profesional o jurídica resuelve?:

Esta maestría responde a la necesidad de formar profesionales capaces de actuar con solvencia técnica y compromiso con los derechos fundamentales en el ámbito del derecho penal. La práctica jurídica en este campo exige dominar herramientas de litigación, valoración probatoria, análisis del caso penal y argumentación jurídica, especialmente en un entorno marcado por desafíos como el uso excesivo del poder punitivo, la criminalización selectiva y las fallas estructurales en la administración de justicia.

Además, muchas personas que trabajan en el sector público, el ámbito judicial o en la defensa penal requieren una formación de posgrado que les permita actualizarse, cumplir con exigencias institucionales y fortalecer su perfil profesional para asumir mayores responsabilidades o mejorar su intervención dentro del sistema penal acusatorio.



¿Qué lo hace único frente a programas similares?:

El diseño de la Maestría no se limita al estudio teórico del derecho penal, sino que se enriquece con la experiencia directa de docentes que son operadoras y operadores clave del sistema de justicia penal: litigantes estratégicos, juezas, fiscales y defensoras con amplia trayectoria en casos complejos y emblemáticos.

Una de sus principales fortalezas es la formación en destrezas para el litigio penal, que se aborda de manera transversal a lo largo del programa. Las y los estudiantes reciben acompañamiento experto en el desarrollo de estrategias procesales, desde la formulación de una teoría del caso sólida hasta técnicas avanzadas de interrogatorio, contrainterrogatorio, presentación de pruebas y alegatos orales. Este enfoque permite conectar el análisis dogmático con las decisiones prácticas que definen el rumbo de un juicio penal.

Además, se promueve un enfoque humano del derecho a través de espacios de reflexión, actividades extracurriculares, participación en redes colaborativas, y una comunidad de aprendizaje comprometida con la justicia y la dignidad de las personas. Este enfoque integral y aplicado convierte a la maestría en una propuesta formativa única, orientada tanto a la excelencia profesional como al impacto transformador en el ámbito penal.



Ventajas de tomar la Maestría

1. El plan de estudios abarca tanto los fundamentos teóricos como las herramientas prácticas necesarias para intervenir en el sistema penal. Se combinan asignaturas sustantivas y procesales, como teoría del delito, delitos especiales, procesos penales, razonamiento probatorio, juicio de amparo y derecho penal económico.
2. El cuerpo académico está integrado por profesionales con amplia trayectoria como litigantes, juezas, jueces, fiscales y personas defensoras. Su experiencia en casos relevantes del sistema penal permite una enseñanza vinculada a la práctica real, con ejemplos concretos, análisis de casos y estrategias procesales basadas en el ejercicio profesional cotidiano.
3. El programa enfatiza el desarrollo de habilidades esenciales para el litigio penal. Las y los estudiantes adquieren herramientas para planear estrategias, formular alegatos, y llevar a cabo interrogatorios y contrainterrogatorios en audiencias penales.
4. La Maestría se imparte a través de sesiones en vivo por Zoom, tres sábados al mes. Este formato permite la interacción directa y en tiempo real con el profesorado y con las y los demás estudiantes, fomentando el análisis colectivo, la discusión de casos y la construcción compartida de conocimientos.
5. Material bibliográfico exclusivo. Cada estudiante recibe, al inscribirse, un paquete de libros especialmente seleccionado por el Dr. Miguel Carbonell. Este material bibliográfico acompaña de manera transversal el recorrido académico, reforzando los contenidos del plan de estudios.



¿Qué incluye?:

- Horas de clase
- Acceso a plataforma
- Libros impresos enviados hasta el domicilio (interior de la República Mexicana), siempre y cuando tenga cobertura.

Al concluir satisfactoriamente la totalidad de materias y créditos, y al completar el proceso de titulación, el programa otorga certificado total de estudios, título de grado y cédula profesional (la cédula es un trámite personalísimo de la persona estudiante).



CENTRO DE ESTUDIOS CARBONELL

CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS CARBONELL A.C.



Informes | Inscripciones

contacto@centrocarbonell.mx

Teléfonos | WhatsApp

(+52 1) 55 4448 8337

(+52 1) 55 2863 6559

INSCRÍBETE AQUÍ

www.centrocarbonell.online